

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIFP LOS GLADIOLOS “30 DE MAYO DÍA DE CANARIAS”

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN EL “CONCURSO DE FOTOGRAFÍA” - CURSO ESCOLAR 2021/22.

TEMÁTICA:

Las fotografías que se presenten al concurso deben estar relacionadas con el día de Canarias y con al menos uno de los ejes pertenecientes a la Red INNOVAS, en los que participa el CIPF Los Gladiolos:

- ***Igualdad y educación afectiva sexual y de género:*** se ha formulado como un eje temático imprescindible para generar cambios en las estructuras hegemónicas de poder y disponer de un sistema educativo constituido sobre la base de centros educativos libres de cualquier tipo de discriminación y violencia, inclusivos, diversos y corresponsables al cuidado de las personas y al sostenimiento de la vida”.
- ***Educación ambiental y sostenibilidad:*** favorece la toma de conciencia sobre los problemas socio-ambientales globales, adoptando hábitos y actitudes responsables y respetuosas con el medio ambiente, prestando especial atención al patrimonio natural de Canarias, promoviendo comportamientos proactivos hacia su defensa y conservación, así como, hacia el funcionamiento sostenible y eficiente de los centros escolares”.
- ***Promoción de la salud y educación emocional:*** pretende concienciar a nuestro alumnado sobre la importancia de la salud y que la consideren base para un buen estado, tanto físico como mental y que, la adquisición de unos buenos hábitos de vida repercute positivamente en la parte emocional y en la prevención de enfermedades a corto y largo plazo.
- ***Cooperación para el desarrollo y la solidaridad:*** la Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad se ha convertido en una demanda social junto con la Justicia, la Igualdad y la Libertad en el marco de los Derechos Humanos. Este eje temático está al servicio del cuidado de las personas y el planeta, contribuyendo al desarrollo de la competencia social y ciudadana y a la cultura participativa del alumnado desde la educación en valores.

BASES DE LA CONVOCATORIA

PARTICIPANTES:

Podrá participar en este concurso cualquier persona que actualmente forme parte de la comunidad educativa del CIPF Los Gladiolos.

REQUISITOS Y FORMATO:

- Cada participante podrá presentar una única fotografía, original e inédita.
- La fotografía presentada debe ser propiedad de la persona que la presenta al concurso.
- No se admitirán fotografías que hayan sido presentadas o premiadas en otros concursos.
- La fotografía deberá presentarse en formato digital (.jpg) como archivo adjunto y deberán ir nombradas con el título de la obra. El título de cada fotografía presentada en el correo señalado servirá para identificarla, al objeto de que el Jurado pueda realizar su función con la máxima objetividad.
- Cada fotografía debe tener una resolución mínima de 300 ppp y un tamaño de archivo máximo de 20 MB y unas medidas mínimas de 18x24 cm y máximas de 40x30 cm. La suma de la base y la altura no debe exceder de los 100 cm.
- La fotografía podrá ser realizada con técnica libre, en blanco negro o color y deberá estar acompañada de un texto explicativo que incluya el título, la fecha y lugar donde fue tomada, así como una breve descripción de lo que significa dicha fotografía, relacionando el día de Canarias con al menos uno de los ejes de la Red INNOVAS, nombrados en el punto 1 de estas bases. Este documento se entregará en formato digital (.pdf) con un máximo de 400 palabras, fuente en *Times New Roman*, tamaño de fuente 12 e interlineado sencillo.
- En el cuerpo del email se identificará a la persona participante. Nombre apellidos, relación con el CIFP Los Gladiolos (alumno/a, curso, docente, personal...)
- No se aceptarán trabajos con contenidos contrarios a la legalidad vigente en materia de protección de datos, derecho del honor, a la intimidad personal y/o familiar o la propia imagen de las personas.
- Serán descartadas aquellas fotografías que no cumplan con los formatos establecidos.

PRESENTACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA:

Las fotografías se presentarán mediante envío por correo electrónico a la siguiente dirección: fotocanmayo@cifplossgladiolos.es

Se indicará en el asunto "I Concurso de Fotografía 30 de mayo Día de Canarias". Se adjuntará un total de **dos archivos** que corresponderían a la fotografía y al texto explicativo de la misma.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de recepción se abrirá el **12 de mayo** y se cerrará el **31 de mayo** de 2022 a las 23:59 horas.

PREMIOS:

Se han establecido dos premios para aquellas fotografías seleccionadas por el Jurado como las ganadoras:

- Primer premio por valor de 75 euros + Diploma.
- Segundo premio por valor de 50 euros + Diploma.

Contra el fallo del Jurado no podrá interponerse reclamación alguna. Si el Jurado estimara que los trabajos presentados no se ajustan a los criterios de valoración de estas Bases, podrá declarar desiertos los premios.

JURADO:

El jurado estará compuesto, paritariamente, por personal del CIFP Los Gladiolos:

- 1 persona Dpto. de Sanidad.
- 1 persona Dpto. de Formación y Orientación Laboral.
- 1 persona Dpto. de Inglés.
- 1 persona Dpto. de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- 1 persona Dpto. de Seguridad Ambiental.

- 1 persona del DIOP.
- 1 persona del área de Personal de Administración y Servicios.
- 1 persona del equipo directivo.
- Personas responsables de los Ejes- Red Innovas.

ACTUACIÓN DEL JURADO:

Para asegurar la máxima imparcialidad, a excepción de la persona que ejerce como Secretaria (coordinación TIC), el jurado no conocerá la autoría de las obras participativas.

El fallo del jurado se publicará el día **3 de junio** a través del correo electrónico facilitado por los/as participantes y posteriormente a través de las redes sociales y la página web del CIPF Los Gladiolos.

El jurado examinará los trabajos presentados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Relación con el Día de Canarias y los ejes temáticos trabajados en el CIPF Los Gladiolos 40%
- Calidad artística y creatividad 20%
- Originalidad, Innovación y técnica utilizada 30%
- Expresión escrita, léxico, ortografía y puntuación 10%

Dichos criterios se valorarán de 4 a 1 y serán ponderados con el porcentaje asignado. Los valores de 4 a 1 se corresponden con EXCELENTE, BASTANTE ADECUADO, ADECUADO y POCO ADECUADO. Cada uno de los criterios se calificará, para posteriormente calcular la nota media de cada fotografía.

ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios tendrá lugar el **14 de junio de 2022** en un acto público que se celebrará en el CIPF Los Gladiolos. En el caso de que la persona premiada no pueda acudir al Centro, podrá autorizar a otra persona para hacerlo en su nombre.

OBSERVACIONES:

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del CIPF Los Gladiolos que se reserva los derechos de reproducción sobre las mismas. En ningún caso se cederán a terceras personas, salvo autorización expresa del/la autor/a. Los archivos digitales de los trabajos no premiados serán destruidos una vez se emita el veredicto del jurado.

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes Bases en su totalidad.

La interpretación de estas bases o cualquier aspecto no contemplado en ellas es competencia exclusiva del Jurado.

En Santa Cruz de Tenerife a 10 de Mayo de 2022

VICEDIRECCIÓN